



**XXIV ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
07 y 08 de mayo de 2015**

ACTA DE TRABAJO SUBCOMISIÓN DE COORDINACIÓN Y COOPERACION POLICIAL

En la provincia de San Juan, Argentina, a los 7 días del mes de mayo del 2015, siendo las 15:00 hs sesionó la Subcomisión de COOPERACION POLICIAL, siendo presidida por Gendarmería Nacional Comandante Principal D Dardo Fabián Reyes, co-presidida por Coronel de Carabineros de Chile D Jaime Peralta Delegado Jefe del Departamento de Servicios de frontera de Carabineros .

La Subcomisión estuvo conformada por Teniente Coronel de Carabineros de Chile D Rodrigo Vicencio, Jefe Sección Frontera Provincia de Limari y Choapa, Teniente Coronel de Carabineros de Chile D Luis Carreras Aviles, Subprefecto de los servicios de frontera Provincia de Elqui y Comisario D Vicente Villegas Rivera, de la Policia de Investigaciones de Chile, Jefe de la Brigada Antinarcóticos de La Serena.

Revisión de temas del Encuentro anterior 2014:

A continuación procederemos a la lectura de los objetivos definidos en el encuentro anterior:

- 1. Comunicaciones y los protocolos de actuación de cada institución con presencias en el paso internacional.**
- 2. Ejecución de operativos conjuntos entre ambos países.**

Se procedió a la revisión de los temas acordados en el comité 2014, y posteriormente se abordó cada uno de los temas propuestos para esta reunión

Temario 2015:

Se procedió a revisión de los temas de agenda para esta reunión y se acordó lo siguiente:

- 1. Necesidad de contar con comunicación satelital para apoyar la gestión en caso que ocurra una emergencia en la alta cordillera.**

La necesidad existe, se acuerda que cada Institución hará los requerimientos de los efectos ante los estamentos correspondientes a cada Organismo.

- 2. Programar operativos en conjuntos entre Carabineros de Chile, PDI y Gendarmería Nacional Argentina, en la temporada 2014 – 2015, entre los meses de diciembre y febrero.**

Se concuerda realizar un servicio preventivo coordinado mensual desde la habilitación hasta el cierre del Paso Internacional Aguas Negras, tendiente a la prevención de ilícitos transnacionales, cada uno en su territorio. Para estos fines se hará coordinaciones directas entre los Jefes de operativos los que en este acto intercambian números de teléfonos celulares y otros medios de comunicaciones.

3. Intercambio de información en relación a los cazadores furtivos que ingresan con la finalidad de efectuar caza de animales protegidos, en forma ilegal a territorio chileno y argentino, para ello mantener los protocolos para este tipo procedimiento (patrullajes de soberanía, fiscalizaciones en la alta cordillera, controles de subida y bajada de las veranadas, entrevistas con gendarmería argentina y servicios en conjuntos con personal SAG y otros estamentos extra institucionales).

Se acuerda intensificar aquellos contactos que existen entre ambas instituciones principalmente por los Jefe de Operativos mencionados en el punto anterior y corresponden a : Carabineros de Chile, por los Subprefectos de Coquimbo y Limari y el Jefe de Tenencia Juntas del Toro (F) y por Gendarmería Nacional el Jefe del Escuadrón 25 Jáchal y el Jefe de paso .

4. Mantener protocolos respecto a manejo de catástrofes/contingencias.

Se acuerda que cada institución tendrá sus protocolos ante catástrofes/contingencias de distinta naturaleza, y serán coordinados y materializados por los mandos de las Instituciones que trabajan en el espacio de conectividad. .

Resumen:

Luego de un intenso debate llevado a cabo por los miembros de la subcomisión se concluyo en definir los siguientes objetivos

Siendo las 16:00 hs del día damos por concluida esta reunión.

